

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar a esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mateu, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris: C. A. Saaveo; suscripcion.—Londres: Cecil-Straid.—Lisboa: J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 7 de Marzo de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Parece que hay mar de fondo. Y tan gráfica es en esta ocasion la frase que, según de público se dice, y hasta se dice en la prensa, va á naufragar, en plazo brevísimo, el ministro de Marina Sr. Antequera. Tan cierto se cree este naufragio que ya se cita el nombre del Sr. Durán y Lira para dicho departamento.—La cosa va de veras. Esto, que por sí solo sería bastante para demostrar que hay mar de fondo, no es lo único que se dice: hay mas, pero mucho mas de lo que se cree por las gente sencillas y profanas.

Razones, de las cuales no queremos acordarnos, traducidas en rumores y charadas que por los círculos y los diarios han corrido y corren, con pasmosa velocidad, han originado al decir de un colega la separacion del gobernador de Barcelona.—Si algún lector curioso—que curioso habrá de ser siendo lector—quisiera saber la causa de la separacion de este funcionario, lea los periódicos de Barcelona, lea algunas cartas públicas y privadas procedentes del antiguo principado catalán, y hallará seguramente la clave del misterio. Por nuestra parte renunciámos generosamente á decirlo que sabemos y aun lo que sospechamos de tal asunto por un sentimiento, egoísta si se quiere, pero muy conforme con la naturaleza humana: por el instinto de propia conservacion. No lo podemos remediar, tenemos grande apego á esta misera existencia, y creemos con un ilustre escritor que el suicidio ha quedado relegado en los tiempos que corren á los comerciantes que quiebran, á los ladrones de frac y demás gente baladí que vive la vida de la materia.

Aunque esta muy heroica villa no es puerto de mar ni existen otras aguas navegables que las del estanque del Retiro, tambien aqui hay mar de fondo. Esto último lo hemos sabido por el siempre erudito *Tiempo*, el periódico de la zamarra para mas señas.—Como *La Correspondencia* se haya permitido dar la inocente noticia de que una comision del ministerio de Hacienda habia conferenciado para tratar asuntos de dicho departamento con el Sr. Cánovas, el órgano del Sr. Garcia Barzanallana, todo fisco y a serruzado, niega terminantemente que dicha noticia sea cierta, con el aditamento de que esa comision no tiene absolutamente para qué conferenciar con el presidente del Consejo.

Si recordamos lo que recientemente dijo un periódico de que en su mismo departamento, funcionarios de Hacienda hacían cruda guerra al Sr. Barzanallana, comprenderemos inmediatamente lo que significa el enojo de *El Tiempo* y el acto de la comision citada. El diario callejero volviendo sobre el mismo asunto dice que, como el ministro en cuestion, no forma parte de la comision nombrada para asuntos de aquel departamento, de ahí que el Sr. Barzanallana no fuera á la presidencia con dicha comision.

Cuando de un hecho al parecer tan sencillo se habla tanto y de tal manera por el se irrita el periódico del conde de Toreno, indudablemente que la cosa es seria, á lo menos para el interesado que debe sentir profundamente cambiar las agitacion y sinsabores del poder, por la silenciosa tranquilidad del retiro. El país por el pronto ganará mucho en ello. Y continúa la mar de fondo. Hace unos cuantos dias se habla con insis-

tencia del desaire sufrido por el conde de Morphy al haberse quedado en Madrid mientras el rey viaja por las provincias, asunto del cual nada queremos decir despues de apuntarlo, por que ya la *Politica* manifiesta que dicha discusion es inconveniente, y sabemos, por esperiencia dolorosa, que siempre que un periódico ministerial se expresa de tal suerte, hay periódicos de oposicion denunciados.—Pasemos de largo, pues.

La vuelta á Madrid del duque de Sexto, la próxima venida del Sr. Cárdenas, los escauceos de los históricos, etc., etc., son otros tantos anuncios de próxima tempestad; pero todo ello no vale nada comparado con la cuestion de quintas en las Provincias Vascongadas. Despues de haber dicho la *Competente* que la intervencion de las autoridades y delegados no habia sido extremada, es de un valor inapreciable lo que otro mas oficioso periódico dice anoche sobre el particular y cuyo snelto, integro en otro lugar publicamos para mayor inteligencia del lector.

En vista de lo que llevamos dicho de otras cosas que no podemos decir, y de otras y otras que hasta en la atmosfera se palpan y se respiran, parece indudable, como decimos al comienzo, que hay mar de fondo, ó como mas gráficamente dicen los marineros, que está la mar picada, y en este sentido, hasta para quemar las naves creemos que tendrá valor el Sr. Cánovas del Castillo.—Así sea.

Terminaron las elecciones provinciales en medio del mayor orden, y sin que el país haya presenciado las escenas tumultuarias de otros dias, dicen los periódicos ministeriales á una voz, cual si hubiesen recibido una misma consigna. El cuerpo electoral está de enhorabuena. Las oposiciones no han luchado porque están desprestigiadas.

Si algun periódico de oposicion, pero periódico legal, ha hecho ver lo contrario; si ha tenido valor para insertar tal cual allocucion de ese mismo cuerpo electoral manifestando que la retirada de los comicios conoce como causa la que todos sabemos; y si por último han evidenciado á algun gobernador que no ha economizado ni aun el medio de mandar algun que otro delegado allí donde la eleccion era difícil, no se detienen los ministeriales á demostrar la verdad de la denuncia; sino que al momento y, como tocados por un resorte, contestan haciendo historia retrospectiva ó inculcando á los que en otros dias dirigían la nave del Estado. Más eres tú. Más hiciste tú. Más hizo aquel. Como si esto fuera justificacion bastante á lo hecho ahora. Los conservadores todos tienen una misma fórmula. Estos, plagiaron á aquellos; y los que vengán, qué harán?

Respondan los conservadores que se dicen herederos forzados de D. Antonio.

Dice *La Competente*, que ayer con motivo de ser el último dia de eleccion, se notó mucha mas animacion que los dias anteriores en los distritos de la corte.

Es claro, como que basta solo ver cuantos electores componen el cuerpo electoral de Madrid, y los que resultan haber tomado parte y podremos inferir con lógica la grande animacion que ha habido en los colegios.

Fácil es hablar de la animacion, pero difícil demostrarla contra la fuerza irresistible de los números.

En todas partes lo mismo. Aun existe D. Antonio Cánovas, y todos los dias vienen los periódicos legales indicando quien ha de ser su heredero, ya forzoso, ya voluntario. Vive aun Pio nono, y ya se asegura en Roma, según vemos en telegrama del 6, que su sucesor será italiano.—Si habrá en Roma centralistas, constitucionales, disidentes, moderados históricos y las

demas sectas nacidas de los conservadores?

En nuestro sentir no diriamos nosotros lo que un periódico conservador al dar la siguiente noticia.

Dice el colega legal: «Tres son los gobernadores sentenciados á ser dimitidos: el de Albacete, el de Valencia y el de Barcelona.

Sin duda se les piensa aplicar la ley del embudo, ó se va á cumplir en ellos aquel refrán que dice «que la sogá se quiebra por lo mas delgado.» Por que en vez de dimitir gobernadores, lo que procede es dimitir ministerios.

Mientras se estaba verificando ayer el escrutinio en el colegio del primer distrito del Hospital, se hundió parte del pavimento del edificio, tragándose un grupo de votantes ministeriales que bajaron á la cueva por escotillon.

Aquí de la Providencia, que no faltará alguien que vea esa misteriosa mano en la catastrofe electoral.

Hace dias, y con referencia á el periódico *La Italia*, se dijo que el señor Cárdenas, nuestro embajador cerca de la Santa Sede, venia á España, y que no volveria á su puesto porque formaría parte del gabinete de Madrid.

Esta noticia fué acogida con fruicion por *La Epoca*, y produjo en los periódicos ministeriales cierto temorecillo que hizo desaparecer *El Tiempo*.

Hoy *La Patria* dice: «El Sr. Cárdenas viene, según *La Epoca*, á rendir cuentas de la curatela de S. A. R., de cuya gestion ha estado encargado.

Hay, sin embargo, quien opina que viene, no solo á rendir cuentas, sino á pedirselas, y aun ajustárselas, al Sr. Cánovas del Castillo.

No es el Sr. Cárdenas (según nosotros) el llamado á pedir ni á ajustar cuentas al Sr. Cánovas del Castillo.

Hay otros en mejores condiciones y con mejor derecho que el Sr. Cárdenas. Bien lo sabe el colega y *El Tiempo* no lo ignora.

Un periódico neo en religion, y que en política milita en las filas de un partido extremo, pide con urgencia y como medida de necesidad, la formacion del apostolado laical.

Ignoramos la gracia que esto podria hacer á nuestro clero, pues, cuando menos, lo considera el periódico ultramontano, impotente para llenar su mision de propaganda y conservacion de la fé católica.

Sobre la caída del ministerio portugués, traen los periódicos de este vecino país algunos pormenores que, acusan los motivos de la crisis. Todos los diarios de Lisboa, aunque con diferentes apreciaciones, convienen en que el ministerio arrastraba una vida penosa y débil para hallarse en condiciones de sostener la polémica en la Cámara electiva; por lo cual, y prestando la falta de salud del Sr. Serpa, ministro de Hacienda, y la quebrantada tambien del presidente del Consejo, se veían en la necesidad de presentarse en crisis.

Otros diarios aseguran que la dimision obedece á desacuerdos con el poder regulador.

Como se ve, pues, el predominio de un miembro en un gabinete que no cuenta con igualdad de fuerzas intelectuales para librar la batalla en la discusion de los asuntos políticos, produce la irremisible caída de todos sus miembros, aun contando con la confianza de la corona, la mayoría en el Parlamento, y hasta con la confianza en el país.

Mucho puede aprender nuestro gabinete en los sucesos del reino vecino.

Despues de tantas alharacas con que nos han venido los diarios del gobierno, sobre la acuñacion de la moneda, diciendo, entre otras cosas, que si con ella estaba el cambio de los billetes del Banco al precio que está, habia que culpar solo á ese establecimiento, despues de esto y mucho mas, salimos ahora con que según digimos nosotros, el único culpable es el gobierno, puesto que, apesar de toda esa *incógnita y desconocida* acuñacion de la fabrica de la Moneda, detiene grandes cantidades según dice la Memoria que ayer leyó el

director del Banco á los accionistas y en la que encontramos este párrafo:

«El Banco espera que se atienda en mayor escala á la fabricacion de plata, prescindiendo de toda clase de consideraciones, á fin de que no carezca el público de un signo tan preciso é indispensable para los cambios.»

Si se hicieran, como dicen los ministeriales, tan grandes acuñaciones, ¿estarian detenidas esas grandes cantidades que dificultan el cambio? ¿Qué sucederia si no se acuñase tanta moneda como se dice? Pero, si esto que dice la memoria, no viniese en nuestro apoyo de que el gobierno es el principal culpante del estado en que se ven los billetes del Banco, digámonos lo que la misma dice:

«Y tambien al aumento dado á la emision de billetes, para prestar al Tesoro.»

Esta, esta si que es la verdadera causa del descuento de los billetes.

El prestar, el continuo prestar del Banco al gobierno. Cuando estos préstamos cesen, entonces si que bajará el descuento.

Dice *El Cronista* que por circunstancias especiales, que él sabrá sin duda, no debemos hablar nosotros de asuntos nuestros que hoy preocupan hondamente á la prensa ministerial, y la prueba de ello, es que *El Cronista* dedica un artículo á la cosa.

Si el colega quiere encargarse del gobierno de nuestra casa y de arreglar nuestras cuestiones de familia, véngase por acá, le entregaremos las llaves de la despensa y todas las demas llaves, hasta la del portal, y él en su alta sabiduría hará y nos indicará á nosotros lo conveniente y lo justo.

Por lo demas diremos al colega y á cuantos del asunto de fusion, entre los señores Castelar y Martos se ocupan que la cosa va bien, muy bien, como dijo *La Politica* refiriéndose á lo que va mal, repitiendo por centésima vez que lo que ha de ser será.—Y basta por hoy.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FERRO, A...

Con este nombre hemos dicho á nuestros lectores hace unos dias que la vista, de tan célebre causa, tuvo lugar y con este motivo nos permitimos dar un resumen de lo que apareció probado en la misma.

Hoy á las noticias publicadas, añadimos que ha sido fallada por el juzgado del Hospicio y notificada á los reos de tan feos delitos, la sentencia en que se impone á aquellos la pena de muerte, máximum de la señalada por nuestro Código.

La Epoca llama la atencion del ministro de Fomento sobre la compaña del ferro-carril del Noroeste. Porque no la llama tambien sobre la de Córdoba á Málaga de la cual se ha dicho, se dice y se dirá mas que sobre esa otra?

¡Ah! porque al frente de la de Córdoba á Málaga está el Sr. Loring amigo del gobierno y particularmente del presidente del Consejo de ministros, y ante esto *La Epoca* nada tiene que decir por mas que esa compaña se esté burlando de leyes y tribunales según ha probado la mayoría de la prensa.

¿Qué bien se han repartido los adicotos del nuevo ayuntamiento los papales!

Todos se han cogido las mas cómodas comisiones y á los de oposicion les han dado dos ó tres insignificantes como de limosna.

Hasta en el ayuntamiento puede decir *La Politica* que todo va bien, muy bien.

¿A qué y por qué ha venido el duque de Sexto, se preguntaban muchos ayer? Y la *competente* contestaba: por que está enfermo, pero como las jentes van dudando de las enfermedades que con frecuencia se apodera de algunos amigos de la situacion en ciertas y determinadas ocasiones, dicen que esa no es la madre del cordero, pues, la madre es la soledad en que se ve otro conde que verdaderamente le ha puesto entre taciturno y mal humorado.

Esta enfermedad si que le parece sufre el duque de Sexto.

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar la vista de la denuncia del periódico *La H.*

El fiscal pidió cuarenta dias de suspension, fundándose en que el escrito denunciado caia bajo las prescripciones del párrafo 4.º del art. 1.º del decreto de imprenta que, prohibe dar noticias ó promover polémicas que puedan ocasionar antagonismo entre los jefes del ejército.

El abogado defensor Sr. Vildosola trató de demostrar que ni por el espíritu ni por la forma del suelto objeto de la denuncia podía sostenerse fundada mente que tendiera á quebrantar la disciplina, pidiendo en su consecuencia la absolucion libre.

Nos alegráremos que la absolucion sea el resultado que obtenga el colega.

La Epoca, que copia con fruicion un artículo del *Diario de Barcelona* del flamante padre de provincia vascongado Mañé y Flaquer y le comenta á su gusto, ha dejado pasar estos párrafos que apenas tienen miga que digamos, ni huelen á carlistas.

¿Cuántos sucesos en el corto periodo de dos años! ¿Cuántos temores desvanecidos! y tambien cuántos deseos no satisfechos!

Esos deseos no satisfechos se referirán sin duda á los de los carlistas.

¿No le parece á *La Epoca* que siendo así no le parece tambien que el Sr. Mañé como que siente que no se hayan visto satisfechos esos deseos?

Píjese *La Epoca* y lo verá como nosotros.

Y vaya el otro párrafo del Sr. Mañé y Flaquer.

«La paz se ha hecho en España; 50,000 hombres han depuesto las armas sin gran derramamiento de sangre y vencidos, pero no humillados.»

Y esto, ¿qué le parece á *La Epoca*? Lo de sin gran derramamiento de sangre es bueno, muy bueno, de primer orden; y lo de vencidos, pero no humillados? Eso es sublime para que *La Epoca* se entusiasme con las elucubraciones del liberalote Mañé.

Por lo visto tratándose de lo del *las-tre* *La Epoca* se distrae sin quererlo.

Hé aqui el suelto á que nos referimos en nuestro artículo de fondo, y sobre el cual llamamos toda la atencion de nuestros lectores.

«La insistencia con que algunos ayunta mientos de las Provincias Vascas han dificultado las operaciones de la quinta, causando á las fuerzas del ejército considerables molestias, marchas y gastos, ha obligado al general en jefe á publicar una orden general en que dispone que, si con motivo de dicha resistencia, tuviesen que hacer marchas algunas fuerzas del ejército, pereibirán, á costa de los respectivos pueblos cuyos ayuntamientos dieren lugar á ello, cinco pesetas de plus los capitanes y subalternos, una los sargentos, tres reales los cabos y dos los soldados.»

Si en un mismo dia tuviese que recorrer una columna varios pueblos con tal motivo, los pluses de aquel dia se satisfarían por todos ellos en proporcion á su vecindario; cuyas cantidades no les serán de abono. Si con dichas fuerzas tuviese que ir algun jefe, disfrutará el plus de 10 pesetas.

Todavía recordamos con cierto placer los sueltos de los diarios ministeriales, hace un mes, asegurando, con el optimismo que ellos aseguran las cosas, que todo marchaba perfectamente en las Provincias Vascongadas, y que las operaciones de la quinta no ofrecían ni la mas ligera dificultad.

¿Qué defensores tiene el gobierno!

Dice *El Siglo Futuro*: «Conocemos nosotros á un católico tan valeroso, que un dia en una de las plazas mas concurridas de Madrid oyó á un hombre de aspecto temible, aunque por su traja parecia persona de alguna posicion social, proferir horrible blasfemia. Llevado de su celo, nuestro amigo, se fué á él, y en términos enérgicos, aunque corteses, le echó en cara su falta. El blasfemo se quedó atónito, confundido, al ver aquel rasgo de valor

cristiano, y pidiendo mil perdones, se alejó avergonzado.

En cambio, nosotros hemos visto reprimir un sacerdote a un lego, dándole un terrible bofetón, que le echó el sombrero al suelo, contestando el ofendido con otro revés á los brucecs modales del presbitero.

En todo hay compensación.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Paris 6 (seis tarde).—El conde de Chambord ha publicado un manifiesto en el que combate el desaliento demostrado por los realistas.

Declaro hallarse dispuesto á mantener directa y personalmente sus derechos cuando llegue la hora, y afirma que la monarquía se opondrá siempre á las aventuras del imperialismo, y á los excesos de los radicales.

London 6.—Las condiciones que tenían encargo de sostener los delegados montenegrinos en Constantinopla son las siguientes:

Rectificación de fronteras. Concesión de trasportes por el Adriático. La no satisfacción de la mitad de la indemnización de guerra impuesta á aquel Principado.

El reintegro de los gastos ocasionados al Montenegro por los refugiados de la Bosnia y Herzegovina.

Atenas 6.—Los cretenses continúan en su actitud hostil hacia los turcos, resistiendo como venían haciendo al pago de los impuestos y á verificar las elecciones.

No es obra exclusiva de un partido, esta actitud, sino que es unánime el parecer de mantenerse en ella.

Paris 6.—El general Ignatiff llegará á esta el jueves.

La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés 78.75 5 por 100 á 106.80, Exterior español. 11.12; consolidado inglés, 96.12. Después de bolsa se cotizaron:

Interior español, 10.316.
Exterior id., 11.318.

NOTICIAS GENERALES.

ELECCIONES PROVINCIALES.

El resultado de la votación en los tres días de elecciones ha sido el siguiente:

Audiencia.—Primera sección.—D. José Morcillo, adicto, 528.

Segunda sección.—D. José García Noblejas, A., 603; D. Gumersindo Marcilla, independiente, 5.

Buenavista.—Primera sección.—D. Manuel Foronda, A., 498; D. Felipe Ibarra, radical, 183.

Segunda sección.—D. Justo Gomez, adicto, 428; D. Pedro Luis Ramos Prieto, radical, 344.

Centro.—Primera sección.—D. Carlos Prast, A., 401; D. Pedro de Ochoa, constitucional, 273.

Segunda sección.—D. José de Rojas, constitucional, 467; D. Juan Escribano Lopez, A., 331; D. Luis Moreno, I., 23.

Congreso.—Primera sección.—D. Enrique Parrella, A., 479; D. Ignacio Suarez Garcia, R., 355.

Segunda sección.—D. Ramon Sanchez Merino, A., 438; D. Vicente Romero Giron-R., 316.

Hospicio.—Primera sección.—Señor conde de la Romera, A., 341; D. José María Gomez, I., 31.

Segundo distrito.—D. Juan Lopez Soldado, A., 762; D. Manuel Diaz, o., 703.

Chinchón.—Primer distrito.—Sr. Ortiz de Zárate, A., 612; Sr. Rodriguez Monje, oposicion, 529 D. Tomás Calvo, A., 411; señor Mingo Garcia, o., 192.

Segundo distrito.—D. Inocente Pozo, adicto, 1.090; D. Cirilo Fernandez de la O., oposicion, 480; D. Maximino Gonzalez, o., 375.

Cobanar Viejo.—Primer distrito.—Don Ricardo Guillen, A., 1.198; D. José M. Maldonado, A., 43.

Segundo distrito.—D. Eulogio Narbon, A., 900; D. Tomás Briones, O., 422.

Getafe.—D. Eduardo Morales, A., 895; don Miguel Aguado, A., 870; D. Eugenio Garcia, O., 57.

San Martin de Valdeiglesias.—D. Lázaro García Moreno, A., 1.040; D. Lázaro García Corcuera, O., 443.

Navalcarnero.—D. Federico Serantes, A., 807; D. Emilio Sancho, O., 576.

Torre Laguna.—D. Martín Estéban Muñoz, O., 802; D. Leopoldo Fordanes, adicto, 466.

Pagos.—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 9 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de obligaciones generales por ferrocarriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 113 á 120, última de sorteo, que comprenden los millares 24.001 al 25.000, 48.001 al 49.000, 28.001 al 29.000, 98.001 al 99.000, 3.001 al 4.000, 18.001 al 19.000, 20.001 al 21.000 y 99.001 al 100.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

La misma dirección ha acordado los pagos para el día 14 del corriente, de diez á dos de la tarde, de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamientos de Arenillas de San Pelayo, Baltanás, Poblacion de Arroyo, Reinoso de Cerrato y Requena de Campos, correspondientes á la provincia de Palencia.

Ayuntamientos de Cómputa y Nerja, correspondientes á la provincia de Málaga.

Ayuntamientos de Monzon de Campos, Cervatos de la Cueza, Quintanilla de la Cueza, Bustillo del Páramo, Valdealmillos y Amayuelas de Arriba, correspondientes á la provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Cienfuegos, correspondientes á la provincia de Madrid.

Ayuntamiento de Palacios del Alcor, correspondiente á la provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Martorell, correspondiente á la provincia de Barcelona.

Ayuntamiento de Lantadilla, correspondiente á la provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Mazeuerras, correspondiente á la provincia de Santander.

Ayuntamientos de Aliseda, Aldeanueva de Santa Cruz, Casas del Puerto de Tornavacas, Malpartida de Corneja y Solana de Béjar, correspondientes á la provincia de Avila.

Ayuntamientos de Jarque, Lechago, Luco de Giloca, Lagueruela, La Puebla de Valverde, Los Olmos, Portillada, Montalban, Moscardon, Mazaleon, Mora de Rubielos, Miravete, Mas de las Matas, Nuevos, Obón, Parras de Martín, El Pobo, Poyo, Segura y Torremocha, correspondientes á la provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Albalate de Zurita, correspondiente á la provincia de Guadaluajara.

Ayuntamiento de Santa Olalla, correspondiente á la provincia de Salamanca.

Ayer en el acto de estarse haciendo el escrutinio en el colegio del primer distrito del Hospital, se hundió parte del pavimento del portal edificio cayendo á la cueva envueltos en los escombros tres ó cuatro de los votantes. Esto produjo cierta alarma que cesó tan pronto como se conoció el hecho casual que la produjo.

Escriben de Gibraltar que la Junta de la Bolsa está haciendo gestiones para evitar que se limite el libre comercio de aquella plaza creando derechos aduaneros y otros impuestos que han de recaer sobre los artículos que se importan y exportan en ella, lo cual produciria la ruina completa de la población y la paralización de todos negocios.

Como se sabe que los trabajos de este proyecto se llevan á cabo con el mayor sigilo y actividad, se trata de convocar una Junta pública para que el pueblo reunido proteste unánimemente.

El buque perdido en las playas de Barcelona no es La Reforma, como dijo la prensa de aquella ciudad, sino el bergantino-goleta Carlos de Garay, con cargamento de palo campeche. El casco será imposible salvarlo.

En Jaen se reciben noticias desconsoladoras acerca de la plaga de la langosta. La temperatura agradable que allí se disfruta ha contribuido notablemente á su desarrollo.

Segun telegramas recibidos en los centros oficiales, ayer se declaró un violento y horroroso incendio en los almacenes de los señores Huelin (Málaga), que redujo á cenizas varias casas de aquella población, consumiendo 3.000 fanegas de almendra, 5.000 arrobas de azúcar, 500 de espíritu de vino, 5.000 tablonces de pino y otros varios artículos en cantidad extraordinaria. Calculándose las pérdidas en mas de dos millones de reales, habiendo resultado varios heridos y contusos.

El domingo se celebró en Alicante una reunion de personas distinguidas de aquella ciudad á fin de ponerse de acuerdo para la creacion en la misma de una Caja de Ahorros, de cuyo proyecto es autor el señor Maisonnave.

Un telegrama de Filipinas fecha 26 de Febrero participa que no ocurría novedad en aquel Archipiélago.

Días pasados naufragó en el cabo Ortegal el bergantino italiano Pia, que desde Tarquía marchaba á Londres con cargamento de trigo, habiéndose salvado la tripulación.

Han resultado elegidos diputados provinciales de Madrid los señores Revuelta Muechadas, Martínez Aparicio, Salto y Huelves, Foronda, Gomez (D. Justo), Prats, Rojas, Parrella, Sanchez Merino, Morcillo, Noblejas, San Martín, Gomez Parreño, Martín Murga, Liñan, Torre y Villanueva, Peña Florida, Stuyck y conde de la Romera, todos adictos menos los señores Rojas y San Martín, que han triunfado como candidatos independientes.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 10 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Atrasos.—Intereses de resguardos al portador no depositados, primer semestre de 1876, facturas números 1.395, 1.401, 1.430, 1.431, 1.450 de señalamiento; segundo semestre de 1876, facturas números 208, 399, 455, 803, 809, 819, 892, 923, 925, 926, 982, 1.038, 1.041, 1.046, 1.058, 1.069 y 1.080 de señalamiento.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 430 y 431 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados, primer semestre de 1876, factura núm. 424 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1876, factura número 187 de señalamiento; primer semestre de 1876, factura número 150 de id.

Hablóse ayer en los círculos políticos del probable relevo del gobernador de la Coruña Sr. Candalija.

Segun noticias que se recibieron ayer en Madrid, el gobierno ha perdido las elecciones en la mayoría de los pueblos de la Coruña.

Segun datos que publica El Correo Militar, existen actualmente en situación de reemplazo solo en las armas de infantería y caballería, 243 coroneles, 233 tenientes coroneles, 719 comandantes, 694 capitanes, 338 tenientes y 47 alféreces.

De estos 2.704 jefes y oficiales de reemplazo, pertenecen al arma de caballería 332, y á la de infantería los restantes.

En la junta preparatoria que celebraron ayer los accionistas del Banco de España se presentó una proposición pidiendo el nombramiento de un tercer subgobernador, cuyo sueldo habrá de satisfacerse por la supresión de varias plazas, dotadas en conjunto actualmente con mayor suma que la que el mencionado cargo reclama.

El rey de los belgas ha recibido esta semana en audiencia particular á uno de los exploradores franceses del Africa central, Mr. Bounat, que está de paso en Bruselas.

La existencia de este explorador es verdaderamente curiosa. Héla aquí en pocas palabras:

«El año 66 formaba parte de una expedición mandada por el capitán Carlos Girard que en un pequeño buque de Burdeos habíase propuesto reconocer el Níger, Mr. Girard renunció á esta empresa, y Mr. Bounat continuó sólo su viaje, internándose en el país. Quiso el azar que la aldea donde se habia instalado fuese tomada por los achantis, y habiendo caído prisionero, condujéronle á las cercanías de Coomassie que es la capital de aquel reino, en compañía de un matrimonio suizo y de un súbdito alemán.

Al principio fueron tratados con suma dureza y vivieron en estrecha prision; pero llevados á vista del rey, comenzaron á gozar de alguna libertad, llegando monsieur Bounat á conquistar el favor del soberano. Esto alli cinco años, se familiarizó con la lengua de los indígenas, y supo por ellos que su ciudad sostenia relaciones continuas con un mercado importante, de nombre Salaga, situado mas al interior.

Libertado de la prision de Coomassie por los ingleses, Mr. Bounat volvió á Europa, regresó al Africa en 1874, llegó á Salaga después de mil aventuras, y fundó allí un establecimiento comercial que existe todavía. El 17 de marzo volverá á embarcarse en Liverpool con rumbo á la Costa de Oro.

Mr. Recordon, de Suiza, acaba de inventar una máquina de imprimir para uno de los ciegos; es poco costosa, de fácil manejo y de mecanismo muy sencillo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Presidencia del Consejo de ministros.—Un decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

Gracia y Justicia.—Un decreto disponiendo que la diócesis de Santa Cruz de Tenerife subsista y se organice con arreglo á la bula de Pio VII de 1.º de Febrero de 1819.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de fiscales de audiencia.

Gobernacion.—Una orden aprobando la division en distritos de los partidos judiciales pertenecientes á la provincia de Canarias para la eleccion de diputados provinciales que se verificarán en los dias del 3 al 6 de Mayo próximo.

Otra señalando plazo para la publicacion de las listas de los concejales electos y de mayores contribuyentes para la eleccion de senadores por la provincia de Canarias que tendrá lugar el día 5 de Junio próximo.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Logroño, confirmatorio de otro del ayuntamiento de Soto de Cameros relativo al aprovechamiento de ciertas aguas.

VARIETADES.

POESÍAS DEL Sr. JUAN TOMÁS SALVANI. EDICION DE MADRID. Imprenta de D. Francisco Saavedra, Arenal 6.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. del Val ha publicado en El Globo el siguiente juicio crítico, que hacemos nuestro, de las lindas poesías que ha dado á luz en un volumen en 8.º nuestro tambien estimado amigo D. Juan Tomás Salvani.

Los tiempos que alcanzamos son tiempos de transformaciones continuas, de dudas en la conciencia, de luchas en la vida pública, de oposición entre ideas antitéticas, de resistencia por parte de unos principios, de poder y de incontrastable influencia por parte de otros, de agitaciones frecuentes y de frecuentes zozobras, en que vanamente busca el espíritu, tan solicitado por graves problemas, aquel sosiego, aquella tranquilidad y aquel lugar apacible en donde las musas se aparecen á la contemplacion y en los éxtasis de los poetas, ofreciéndoles toda suerte de galas y todo linaje de peregrinos conceptos.

Preciso es, para que la poesía lírica produzca modelos acabados de arte y gallardas concepciones del entendimiento, que las relaciones sociales hayan recibido una forma fija y una organizacion completa. Entonces el poeta se concentra en sí mismo, y sin poner en olvido el concepto de patria y el concepto de humanidad, fuentes peréptuas de inspiracion, crea un conjunto de sentimientos y de ideas independientes, que son como el nido maravilloso de donde salen, impelidas por el vuelo de su imaginacion y de su fantasia, portentosas creaciones.

«Tu seno ondulante y leve
se agita con la emocion
que voluptuosa le mueve,
y va diciéndo su nieve
que está allí tu corazón»

«Y el cielo, con el intento
de no ver tu pecho herido
por los dardos del tormento
pusó en tu alma el sentimiento
blandamente adormecido»

«Y tu corazón glacial
cayti en la cárcel breve
de tu seno virginal,
parece un copo de nieve
en un vaso de cristal»
Por eso sin duda pregunta:

«¿Por qué extraño fundamento,
por qué oculta sutileza,
tienes tu tanta belleza
y yo tanto sentimiento?»

Y por eso tambien en su composicion titulada *Contrastes*, despues de lamentar que exista

Y si á estos males generales, que esta nuestra edad lamenta, añadimos el egoismo que todo lo invade, el amor á los goces materiales que todo lo pervierte, el culto prestado al oro que todo lo compra y el menudado prelo concedido á los que al arte de Talía se consagran, comprenderase que se ha menester un carácter superior y una altísima inteligencia para desentenderse de las diarias luehas, y para consagrarse, menospreciando el egoismo en voga y las adiciones al uso, al cultivo de la poesía lírica, mucho mas digna de consideracion y estudio cuando en semejantes condiciones es emitida y sublimada.

Inteligencia de estos alcances y carácter de esta alteza de miras, son el carácter y la inteligencia de D. Juan Tomás Salvani. Su nombre es ya conocido y estimado en la República de las letras, muy especialmente en los círculos literarios de Madrid, en donde su oda al mar y su oda al Vesubio, su *Piedra Mesal* y sus *Contrastes*, han arancado en mas de una ocasion aplausos calorosos y le han valido los plácemes y las felicitaciones de literatos insignes.

Su musa no ha cantado jamás á los poderosos de la tierra; su lira no ha producido nunca armonías para celebrar los caprichos de la versátil fortuna, y apartando la mente de los ejemplos ofrecidos por algunos poetas olvidados de su mision y de sus destinos en la vida, dueño de sí, independiente con independencia, rayará á veces en la rudeza, ajeno á influencias extrañas y á bastardas miras, ha cantado los afectos de su corazón y los dolores de su alma, los contrastes de la sociedad y los espectáculos de la naturaleza, los amores de la familia y los génius de la historia.

Para conocer las propiedades de un cuerpo, fuerza es someterlo á detenido análisis, estudiar su composicion y advertir y separar sus principios constitutivos. Mas si las concepciones del espíritu no pueden en modo alguno someterse á un análisis semejante, examinando las obras del poeta, se puede estudiar su alma, advertir sus móviles, contemplar sus determinaciones, ver cómo nacen y cómo mueren sus afectos, para deducir de este estudio el conocimiento de las pasiones y de los sentimientos que con fuerza incontrastable señalan las esteras por donde su inspiracion ha de volar hasta cernirse en las regiones de las hermosuras y de las bellezas.

Para el Sr. Tomás Salvani el amor no es el sentimiento dulce que descubre horizontes llenos de luz, que da un cielo en una mirada y prometa felicidad y ventura perdurables. Bien lejos de este concepto, el poeta de quien hablamos, ve en el amor una dolencia del alma, un martirio que á veces arranca ayes de desesperacion y de agonía á su espíritu atribulado.

Semejante concepto del amor tenían tambien los poetas de la clásica antigüedad latina, los cuales daban al aire sus lamentos, en tristes endechas convertidos, cuando sentían ó fingian sentir el fuego de esta pasion, considerada por otros como manantial perenne de vida y como origen de dichas inefables. Las poesías amorosas de Catulo, de Tibulo, de Propertio y Ovidio, tienen siempre un carácter elegiaco, y no de otra suerte han expresado el amor Heine y Baequer en el presente siglo.

No es maravilla que, tal suceda. El poeta, que vive perpétuamente en la contemplacion de la hermosura ideal y de la perfecta belleza, experimenta, al parar mientes en las realidades de la vida, un sentimiento doloroso, producido en su espíritu por la desarmonía que existe entre el ideal soñado y la realidad impura. De esta lucha, entre el ideal y la realidad entablada, nacen esos lamentos y esas quejas con que los poetas dan á entender la dolencia que les apena y los dolores con que su corazón batalla.

Así, el Sr. Tomás Salvani, que en sus ensueños poéticos ha vislumbrado un ser perfecto y un alma pura, dotada de todas las perfecciones, siente que todas las ilusiones de su alma se desvacan ante la contemplacion del ser que en la realidad encuentra á quien habla de esta suerte:

«Tu seno ondulante y leve
se agita con la emocion
que voluptuosa le mueve,
y va diciéndo su nieve
que está allí tu corazón»

«Y el cielo, con el intento
de no ver tu pecho herido
por los dardos del tormento
pusó en tu alma el sentimiento
blandamente adormecido»

«Y tu corazón glacial
cayti en la cárcel breve
de tu seno virginal,
parece un copo de nieve
en un vaso de cristal»
Por eso sin duda pregunta:

«¿Por qué extraño fundamento,
por qué oculta sutileza,
tienes tu tanta belleza
y yo tanto sentimiento?»

Y por eso tambien en su composicion titulada *Contrastes*, despues de lamentar que exista

NOTA de las obligaciones del Banco y del Tesoro, de la serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with 4 columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, Numeracion de las bolas que representan los lotes, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas. It lists various bond numbers and their corresponding lot numbers.

Madrid 5 de Marzo de 1877.—V.º B.—Por el gobernador, Breto.—El secretario, Manuel Ciudad.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—La Estrella del Norte. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Luchas herbicas.—Noticia fresca. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Le donne guerriere.—I briganti. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los dulces de la boca.—Música celestial.—Baile. VARIETADES.—A las ocho y media.—Perro, 3.º, tercero izquierdo.—La familia de su excelencia.—El memorialista. MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Cortaderra Baja de San Pablo, núm. 43.

«Siempre en el fondo del estanque el fango, siempre el gusano en la naciente flor, siempre en fatal consorcio inseparables la gloria y el dolor;» y despues de haber hallado otros contrastes en la naturaleza y en el espíritu, exclama: «Por eso á mí, que abrigó un alma noble, ni me dan gloria, ni me dan amor; por eso tú, tan pura, tan hermosa, no tienes corazon!»

Luego contigo y con mi esfuerzo á solas desafé tu rabia prepotente, desnudo, audaz, te acometí valiente y al son de enamoradas barcarolas, nadando en ese piélagó rugiente, me burlé de tu furia y de tus olas. Con tu furor de víctimas sediento luché cien veces y vencí otras ciento; sin mas armas ni fuerzas que mis brazos, tus montañas de espuma hice pedazos, floté sobre tu abismo turbulento, desvanecí tu temeroso nombre, porque llevo en mi cráneo el pensamiento, porque tú eres el mar, yo soy el hombre.»

Hasta aquí, las composiciones amorosas, especie de Historia de lágrimas, impregnada de un sentimiento profundo, que da origen á la belleza de conceptos, por punto general, en sonoros versos espesados, puesto que si algunas veces se advierten incorrecciones y descuido en la frase, estos defectos parecen nacidos de la perturbacion en que el espíritu se halla por la fuerza y el vigor de los sentimientos que, al dar forma á las ideas, avasallan el espíritu y la mente del poeta.

Lástima grande que al lado de estas bellezas y de otras, que en profusion y abundancia verdaderamente maravillosas el libro del Sr. Tomás Salvany encierra, se lean, raras veces por fortuna, algunas composiciones, que ni por su forma ni por su fondo, pueden resistir, sin grave desventaja, la comparacion con la generalidad de los cantos coleccionados por su autor. Verdad es que de esta suerte lo que el libro pierde en belleza lo gana el crítico que pretende advertir y estudiar los progresos realizados por el poeta.

Así comienza su oda al mar; «Te ví cien veces y te amé otras ciento: tu eterno movimiento, tus ondas impetuosas, me pintaban con tintas vigorosas, la sorda inmensidad del pensamiento. Te oí rugiendo en la espantada arena, y al escuchar tu bárbaro rugido, me figuraba la salvaje pena y el estorbo hundido de algun gigante en la extension dormido. Quise de cerca contemplar tu ceño, y con valor que en imprudencia raya creciste tus olas sobre frágil leño y tu poder me pareció pequeño cuando toqué la salvadora playa.»

Mas no por eso hemos de negar nuestros plácemes al Sr. Tomás Salvany, ni tampoco hemos de ocultar la satisfaccion con que desde el principio hasta el fin hemos leído su libro inspirado y ameno; que si purgar una obra humana de toda imperfeccion es empresa por todo extremo difícil, bien merece plácemes y felicitaciones el escritor que la emprende, consagrándose al cultivo de las bellas letras en esta nuestra edad agitada, y ofreciendo á sus lectores un libro en que se demuestra, con demostracion luminosísima, el culto que su autor rinde al arte y el amor que la belleza le inspira. Bien merece, repetimos, quien tales condiciones muestra, si no en justo premio, porque á recompensa mas alta podia aspirar, al menos en satisfaccion debida á su desinterés y á su culto á lo bello, la consideracion y el aplauso de cuantos tienen en mucho las creaciones de la poesia, luz esplendorosa que muchas veces determina el progreso de las naciones y alumbró y vivificó la civilizacion y la cultura de las sociedades. A. DEL VAL.

GACETILLA.

Obra interesante á los agricultores. El ilustrado agrónomo D. Luis Alvarez Alvistur, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de la segunda edición de

sus bien escritas conferencias agrícolas, cuya obra, hasta no mas útil para todos nuestros agricultores, recomendamos con el mayor interés. Se vende en las principales librerías y en casa del mismo autor, calle de Alcalá, núm. 48, 3.º, al precio de 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Hemos recibido el número 8.º de EL PERIÓDICO para todos, cuyo interesante sumario es el siguiente:

Texto. El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El conejo.—El buen ladrón, por D. Pedro Escamilla.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—El marqués de las tres estrellas, por don Torcuato Tarrago.—La casa del verdugo, por el mismo autor.—El doctor Orsini, por D. Eduardo de Palacio.—Causas célebres.—Martin Dumollard, por D. A. Fernandez Vallejo.—Variedades.—Misceláneas.—Advertencia.—Charada.—Problemas aritméticos.—Acertijos.—Soluciones.—Grabados. El rey maldito.—El marqués de las tres estrellas.—La casa del verdugo.—Escenas artísticas (tres grabados.)

Se suscribe en todas las librerías de Madrid ó provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 rs. en letra ó efectivo, á nombre de su editor D. Jesús Gracia, calle del Olivar, 6, principal, Madrid, cuyos 52 rs. es el importe de un año de suscripcion que se servirá por el correo á los interesados. Si la suscripcion se hace por medio de los repartidores que lo llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscriptor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

Se anuncia la próxima aparición de EL SIGLO XIX, revista ilustrada que viene á realizar grandes esperanzas, y á fomentar el movimiento cada vez mas importante que las letras, las ciencias y las artes adquieren en España.

Uno de los mas esiduos colaboradores con que cuenta esta revista, es el eminente orador democrata, nuestro amigo señor Castelar. Los nombres de Alarcon, Rubi, Cueto, Castro y Serrano, Madrazo, Huelin, Valera y otros no menos amados, suenan como destinados á figurar en las columnas de EL SIGLO XIX firmando artículos, novelas, poesías, estudios científicos y cuanto se relacione con la índole de esta publicacion á la que auguran todos un brillantísimo porvenir.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El 1.º de Abril próximo vence el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, y desde el día 2 queda abierto el pago del referido cupon, importante:

Pesetas 15'62 1/2 por cédula en el domicilio social en Madrid, paseo de Recoletos, núm. 12.

Iguualmente se abre el pago el mismo día de las cédulas amortizadas en el último sorteo.

Las cajas de la sociedad están abiertas de 11 de la mañana á 3 de la tarde, todos los dias no festivos. Lo que se pone en conocimiento del público por este primer aviso.

Madrid 6 de Marzo de 1877. El Secretario general, ENRIQUE LAMARTINIÈRE.

princesa: Mr. de Guiche incomoda al príncipe. ¿Será cosa de que le hagan marchar también? —Si es preciso, ¿por qué no? replicó sonriéndose Luis XIV. —Pues bien, despues de Mr. Guiche... ¿quién os advierte, señor, que echareis mucho de menos... —¡Ah! ¿Le echareis de menos? —Si por cierto. Mr. de Guiche es un jóven amable, que me profesa amistad y sabe distraerme. —¡Si el príncipe os oyese, señora! exclamó picado el rey. ¿Sabéis que no me encargaria entonces de reconciliaros, ni aun lo intentaria siquiera? —Señor, y en el estado en que estan las cosas, ¿podeis impedir que el príncipe tenga celos del primero que se presente? Bien se que Mr. de Guiche no es un cualquiera. —¡Todavía con eso! Os prevengo que, como buen hermano, me hareis cobrar horror á Mr. de Guiche. —¡Ah, señor! dijo la princesa, os ruego que no os revistais de las simpatías ni de los odios del príncipe; permaneced siempre el rey, que así será mejor para vos y para todo el mundo. —Sois una barlona encantadora, señora, y comprendo muy bien que os adoren hasta los mismos de quienes os burlais. —Y sin duda por eso, señor, vos, á quien hubiera tomado por defensor mio, vais á ponerlos de parte de los que me persiguen, dijo la princesa. —Yo perseguiros! ¿Dios me libre! —Entonces, continuó lánguidamente la jóven, concededme lo que os he pedido. —¿El qué?

—¿De modo que podré tranquilizar á mi hermano? —¡Ay, señor! estad seguro de que nada le tranquilizará. No creais que esté celoso: eso no ha sido mas sino que el príncipe ha escuchado malos consejos, y su carácter es naturalmente inquieto. —Nada tiene de extraño que lo esté con vos. La princesa bajó los ojos, y calló. El rey hizo otro tanto, teniendo siempre asida la mano de la princesa. Aquel silencio de un minuto duró un siglo. La princesa retiró dulcemente su mano, segura como estaba ya del triunfo. El campo de batalla habia quedado por ella. —El príncipe se queja, dijo tímidamente el rey, de que preferís á su conversacion y sociedad otras sociedades particulares. —Señor, el príncipe pasa su vida en mirarse al espejo y maquinando indignidades contra las mujeres, en union con el caballero de Lorena. —¡Oh! me parece que vais demasiado lejos. —Pues no digo mas que la verdad. Poned atencion, señor, y os convencereis de que tengo razon. —Lo haré así; pero entretanto, ¿qué satisfaccion podré dar á mi hermano? —Mi partida. —¡Todavía repetís esa palabra! exclamó imprudentemente el rey, como si creyese que en los últimos diez minutos debia haberse operado tal cambio, que la princesa no pudiera seguir con la misma idea. —Señor, no puedo ser dichosa aquí, dijo la

—Por Dios, hermana mia! dijo el rey acercándose para tomarle una mano, que allá le abandonó lánguida y palpitante. —Señor, hace poco que me han privado de la presencia de un amigo de mi hermano... Milord duque de Buckingham era para mí un huésped agradable y jovial, un compatriota que conocia mis gustos é inclinaciones, y aun casi podia decir que un compañero, pues hemos pasado juntos muchos dias con otros amigos nuestros en mis hermosas aguas de San James. —¡Pero, hermana mia, Villiers estaba enamorado de vos! —Eso no es mas que un pretesto. ¿Qué importa dijo con seriedad la jóven, que Mr. de Buckingham estuviese ó no enamorado? ¿Es acaso peligroso para mí el que se enamore de mí un hombre?... ¡Ah señor! no basta que un hombre ame. —Y se sonrió con tanta gracia y ternura, que el rey sintió latir y desfallecerle el corazon en el pecho. —Pero ¿y si mi hermano estaba celoso? interrumpió el rey. —Bien, consentió en ello; esa pudo ser una razon, y Mr. de Buckingham fué arrojado. —¡Arrojado!... ¡Oh, nó! —Espulsado, despedido, estrañado, si así lo queréis mejor señor. Uno de los primeros caballeros de Europa se ha visto precisado á abandonar la corte del rey de Francia, la corte de Luis XIV, como un hombre de poco mas ó menos, y eso por la bagatela de una ojeada ó de un ramillete. Eso es poco digno de una corte que tiene fama de ser la mas galante...

—Por Dios, hermana mia! dijo el rey acercándose para tomarle una mano, que allá le abandonó lánguida y palpitante. —Señor, hace poco que me han privado de la presencia de un amigo de mi hermano... Milord duque de Buckingham era para mí un huésped agradable y jovial, un compatriota que conocia mis gustos é inclinaciones, y aun casi podia decir que un compañero, pues hemos pasado juntos muchos dias con otros amigos nuestros en mis hermosas aguas de San James. —¡Pero, hermana mia, Villiers estaba enamorado de vos! —Eso no es mas que un pretesto. ¿Qué importa dijo con seriedad la jóven, que Mr. de Buckingham estuviese ó no enamorado? ¿Es acaso peligroso para mí el que se enamore de mí un hombre?... ¡Ah señor! no basta que un hombre ame. —Y se sonrió con tanta gracia y ternura, que el rey sintió latir y desfallecerle el corazon en el pecho. —Pero ¿y si mi hermano estaba celoso? interrumpió el rey. —Bien, consentió en ello; esa pudo ser una razon, y Mr. de Buckingham fué arrojado. —¡Arrojado!... ¡Oh, nó! —Espulsado, despedido, estrañado, si así lo queréis mejor señor. Uno de los primeros caballeros de Europa se ha visto precisado á abandonar la corte del rey de Francia, la corte de Luis XIV, como un hombre de poco mas ó menos, y eso por la bagatela de una ojeada ó de un ramillete. Eso es poco digno de una corte que tiene fama de ser la mas galante...

—Por Dios, hermana mia! dijo el rey acercándose para tomarle una mano, que allá le abandonó lánguida y palpitante. —Señor, hace poco que me han privado de la presencia de un amigo de mi hermano... Milord duque de Buckingham era para mí un huésped agradable y jovial, un compatriota que conocia mis gustos é inclinaciones, y aun casi podia decir que un compañero, pues hemos pasado juntos muchos dias con otros amigos nuestros en mis hermosas aguas de San James. —¡Pero, hermana mia, Villiers estaba enamorado de vos! —Eso no es mas que un pretesto. ¿Qué importa dijo con seriedad la jóven, que Mr. de Buckingham estuviese ó no enamorado? ¿Es acaso peligroso para mí el que se enamore de mí un hombre?... ¡Ah señor! no basta que un hombre ame. —Y se sonrió con tanta gracia y ternura, que el rey sintió latir y desfallecerle el corazon en el pecho. —Pero ¿y si mi hermano estaba celoso? interrumpió el rey. —Bien, consentió en ello; esa pudo ser una razon, y Mr. de Buckingham fué arrojado. —¡Arrojado!... ¡Oh, nó! —Espulsado, despedido, estrañado, si así lo queréis mejor señor. Uno de los primeros caballeros de Europa se ha visto precisado á abandonar la corte del rey de Francia, la corte de Luis XIV, como un hombre de poco mas ó menos, y eso por la bagatela de una ojeada ó de un ramillete. Eso es poco digno de una corte que tiene fama de ser la mas galante...

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 2.º. Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco. CREMA DE VINAGRE. Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco. Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

TOS, CATARROS.

JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA.
MADRID.
3, CABALLERO DE GRACIA 3.

LIMONADA PURGANTE. CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España. El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias. Madrid, farmacia y laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde se halla también como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE LIJA DE CORRAL Y LASTRE PREMADOS

EN LA EXPOSICION LEONESA DE 1876. Todos los médicos que lo han ensayado, lo prefieren al de Bacalao extranjero, tanto por ser más medicinal, como por que los enfermos lo toman sin prevención. Léanse los dictámenes del ilustre Colegio de señores farmacéuticos de Madrid y los de otras corporaciones científicas. Cura herpes, escrófulas, raquitis, tisis, reumatismo, estreñimiento, etc., y dá excelentes resultados en las convalecencias. Véndese á 10, 12 y 14 rs. frasco, según sea de moreno, purificado, ó iodo-ferroso, en la Farmacia del Dr. Argenta, Hortaleza, 86 y en los depósitos de todas las capitales.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



Sea el mejor y más agradable de los purgantes

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite correedores.

CHOCOLATES DE MADRID

COMPANIA COLONIAL.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFES Y TES SUPERIORES.

Deposito general, Mayo, 13 y 20.

CAFES Y TES SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL.



Antes es la memoria de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presenta en sus establecimientos los abundantes y deliciosos sortidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado, que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan las cosas de la variabilidad de las clases, condiciones esenciales para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tés y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre listas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de saato y ocho onzas, torrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 8, 9, 10 y 14 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman un sortido de treinta clases, desde 20 reales hasta 74.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 13 Y 20.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, a arca y teteras para conservar y preparar el té y el café.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J. P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Madrid: C. Ibero Universal, 74, dup. Preciados.

J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrell, etc.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Iodo de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y coque amargo al Proto-Ioduro de Hierro.

Los Dentífricos Laroze de quina, polvos y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

TEODOR SCHMITT. MAGDEBURG.

SUCESOR DE ALBERT FALCKONBERG ET C.º

ESTABLECIMIENTO DE GRABADO Y FUNDICION.

Fabricación de toda clase de planchas y de troqueles para los encuadernadores, impresoras y demás trabajos análogos. Abecedarios de metal ó de talon. Medallas de polipastos en gran abundancia. Stereotipos, clichés, galbanos, zincográficos; modelos de planchas para dorar, alfabetos timbrados en forma de caja y los que se iluminan por sí mismos con la firma y la fecha móviles á voluntad. Mecanismos en cifra para la máquina de imprenta; en fin, todos aquellos útiles necesarios para los librerías, encuadernadores, prensas para dorar, máquinas para cortar, tigras para cartones, máquinas para marcar las páginas, numerar, etc.

—Ah! perdonad, señor; olvidaba que al hablar así atentaba contra vuestro poder soberano.
—No, á fé mia, hermana; no fui yo quien despedí á Mr. de Buckingham... antes bien era hombre que me agradaba mucho.
—No fuisteis vos? dijo hábilmente la princesa.
—Ah, tanto mejor!
—Y acentuó el tanto mejor, como si en vez de esa frase hubiera querido decir tanto peor.
Hubo un silencio de algunos minutos, después de los cuales continuó la princesa:
—Habiendo marchado Mr. de Buckingham (y ya sé por qué y quién le hizo salir), creía haber recobrado la tranquilidad; mas no, ha sido así, pues ahora salimos con que el príncipe encuentra otro pretexto, y sucede que...
—Sucede, dijo el rey jovialmente, que se presenta otro al puesto, y nada hay más natural. Vos sois bella, señora, y siempre tendreis quien os ame.
—Entonces, exclamó la princesa, me veré condenada á estar sola siempre!... ¡Oh, eso es lo que se quiere, y eso lo que se me preparal. Pero para eso prefiero volver á Londres.
—Allí á lo menos me conocen y me aprecian, y sé que podré tener amigos sin temor de que se atrevan á calificarme de amantes... ¡Bah! ¡esa sospecha es indigna, y mucho más de la parte de un noble! El príncipe ha perdido todo para mí desde que le he conocido; y se me ha rebelado como el tirano de una mujer.
—¡Vaya, vaya! Mi hermano solo es culpable de amaros.

—Amarmel! El príncipe amarmel... ¡Ah, señor!...
—Y se echó á reír á carcajadas.
—El príncipe no llegará á amar nunca á una mujer, continuó, porque se ama demasiado á sí mismo; no, por desgracia mia. El príncipe es de los celosos de peor especie; un celoso sin amor.
—Confesad, no obstante, dijo el rey, que principiaba á entusiasmarse con aquella conversacion ardiente y variada; confesad que Mr. de Guiche os ama.
—Señor, nada sé.
—Debeis saberlo, sin embargo. El que ama, siempre se hace traidor á sí mismo.
—Es que Mr. de Guiche no se la hecho, señor.
—¡Hermana mia, hermana mia, mucho defendéis á Mr. de Guiche!
—¡Yo! ¡Defenderle yo!... ¡Oh, señor! Solo faltaba á mi infortunio que vos también llegaseis á concebir sospechas.
—No, señora, no, replicó con viveza el rey; no os afijais... ¡Oh, se os saltan las lágrimas!... ¡Por Dios, señora, tranquilizaos!
—La joven lloraba, no obstante, y corrían gruesas lágrimas por sus manos.
—El rey cogió una de aquellas manos, y aspiró una de sus lágrimas.
—La princesa le miró con tanta melancolía y ternura, que le llegó al corazón.
—¿Conque nada teneis con Guiche? dijo el rey con mas ansiedad de la que convenia á su papel de mediador.
—Nada absolutamente, señor.

—Regresar á Inglaterra.
—¡Oh! ¡Eso, nunca! ¡nunca! ¡jamás! ¡esclamó Luis XIV.
—¿Con que es decir que estoy prisionera?
—Sí, en Francia.
—¿Y qué he de hacer entóces?
—El qué, hermana mia? voy á decirlo.
—Escucho á V. M. como una humilde servidora suya.
—En vez de entregarnos á intimidades un poco inconsecuentes; en vez de alarmarnos con vuestro aislamiento, dejaos ver siempre entre nosotros; no nos abandoneis, y vivamos en familia. Confieso que Mr. de Guiche es amable; pero ya que no poseamos su talento...
—¡Oh, señor! Bien sabeis que no es mas que pura modestia vuestra.
—No, os lo juro. Bien puede uno ser rey y conocer que tiene menos probabilidades de agradar que tal ó cual persona.
—Podia jurar, sin temor de equivocarme, que no creéis una palabra de cuanto estais diciendo, señor.
El rey miró á la princesa con ternura.
—¿Quereis prometerme una cosa? dijo.
—El qué?
—Que no perdereis mas en vuestro gabinete, con personas extrañas, el tiempo que debeis dedicarnos á nosotros. ¿Quereis que hagamos contra el enemigo comun una alianza ofensiva y defensiva?
—¡Una alianza con vos, señor!
—¿Y por qué nó? ¿No sois acaso una potencia?
—Pero vos, señor, ¿seréis un afiliado fiel?